

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
MINUTA 826
HORAS 12:00 MEDI
OFICINA SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE
FECHA DE RECEPCION
- 5 AGO 2013
18 ABR 2013
26 AGO 2013
DECRETO N° 491
RETIRO,
VISTOS:

CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE
FECHA DE RECEPCION
- 5 AGO 2013
UPAE
JURIDICA
VISTOS
N° 491

1. Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Art. 5, 14 Inciso 3° y Art. 40 de la Ley 19.378 del 13/04/95;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 y Decreto Exento N° 569 del 12/04/2000, que Aprueba y Modifica respectivamente el Reglamento de la Carrera Funcionaria Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 3.517 de fecha 13/12/12, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2013;
5. Dictamen N° 00566 de fecha 01/03/2002 de Contraloría regional del Maule;
6. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", D.F.L.1/2006;

DECRETO:

1. **CONTRATASE A PLAZO FIJO**, en la dotación de Atención Primaria de Salud Municipal de Retiro a Doña SYLVANA DEL PILAR ENCINA GONZALEZ, C.I. N° 15.773.472-5, Cargo **FONOAUDIOLOGO**, Asimilado en Categoría b) Nivel 14, según Art. 5 de la Ley 19.378; para desempeñarse en el Consultorio General Rural de Retiro y Postas de Salud Municipal Retiro, con una Jornada de 44 horas semanales, conforme a las necesidades del Servicio, y de acuerdo al Art. 14 Inciso 3° de la Ley 19.378, asumiendo en forma inmediata por razones de buen servicio.-

• NOMBRE	: SYLVANA DEL PILAR ENCINA GONZALEZ	REGISTRADO POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
• C.I. N°	: 15.773.472-5	
• JORNADA TRABAJO	: 44 HRS. SEMANALES	29 AGO. 2013 VICTOR FRITIS IGLESIAS ABOGADO CONTRALOR REGIONAL CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA REGION DEL MAULE
• CATEGORIA	: b)	
• NIVEL CARRERA	: 14	
• DURACIÓN CONTRATO	: 01/01/2013 HASTA 31/12/2013	
• SUELDO BASE	: \$ 332.077.-	
• ASIG. AT. PRIMARIA	: \$ 332.077.-	
• BONIF. SUST. DE MOV Y COL :	\$ 15.835.-	
• MAS OTRAS ASIGNACIONES O BENEFICIOS OTORGADOS POR LEY		

2. **IMPÚTASE**, dicho gasto al Subtítulo 21 Items 02 del Presupuesto de Salud Municipal.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DPTO. SALUD
RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR
SALUD MUNICIPAL RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE COMUNA DE RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN:**
- Contraloría Regional del Maule(2)
 - Secretaria Municipal
 - Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
 - Encargada de Finanzas
 - Archivo Salud Municipal de Retiro.

DEVUELTO POR OFICIO

08. MAY 13 * 003324